



MANUAL DEL PROPIETARIO
CONTROL Y SERVICIOS DE GARANTÍA



MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

RACING
330XL

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

RACING
330XL - G1

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

RACING
330 XL - W

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

RACING
300 XL

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

RACING
300 XL - G1

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

RACING
300 XL - H

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

RACING
300 XL

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

SUPER
300 - A

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

SUPER
300 - W

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

SUPER
300 - WF

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

SUPER
300 - WD

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

SUPER
300 - WS

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

TREPADOR
300

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

TREPADOR
300 F-S

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

TREPADOR
300 - FS

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

TREPADOR
300 - FG1

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

TREPADOR
MAX 330 - FG1

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

TREPADOR
MAX 330 - FS

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

SAMI
200-Z

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

SAMI
250-W

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

SAMI
300-W

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

REX
250 - Z

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

BAYER
250 W

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

AVANCE
200

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

RACING
L - 250

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

RACING
L - 250 S

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

RACING
L - 250 B

MOTOS
GDM Racing
CALEJAO PARA LOS MÁS EXIGENTES

RACING
L - 250 D



MANUAL DEL PROPIETARIO
CONTROL Y SERVICIO DE GARANTÍA

PREFACIO

Gracias por elegir vehículos GDM Racing. Podrás disfrutar de la independencia. Este manual contiene las instrucciones necesarias con respecto a la operación y el mantenimiento del vehículo.

La operación y el mantenimiento apropiado pueden garantizar una conducción segura para reducir al mínimo los posibles daños y mantenerlo en perfectas condiciones de uso, y puede ampliar la vida útil del motor.

AVISO IMPORTANTE

- **Conductor y pasajero:**

Las trimotos de carga, pueden llevar al conductor y/o pasajeros según el modelo adquirido.

Las trimotos de pasajeros, pueden llevar al conductor y dos pasajeros.

Prestar especial atención a las siguientes indicaciones:

ADVERTENCIA: Indica una posibilidad de daños corporales severos o de muerte si no se siguen las instrucciones indicadas.

PRECAUCIÓN: Indica una posibilidad de daño de la motocarga si no sigue las instrucciones indicadas.

NOTA: Proporciona información necesaria.

Protección del medio ambiente (PMA): Indica las precauciones especiales que se deben tener de acuerdo a las leyes y las regulaciones para la protección del medio ambiente. El uso incorrecto de un vehículo puede causar la contaminación del ambiente. De presentar anomalías llevar rápidamente a un taller o concesionario autorizado Motos GDM, si no puede tener graves consecuencias. El manual de garantías y servicio se debe considerar como pieza permanente del vehículo y debe permanecer en el mismo, cuando este sea revendido. Todos los derechos reservados. Se prohíbe cualquier uso indebido o desautorizado sin nuestro permiso escrito anteriormente.

I.- MANEJO SEGURO VEHÍCULOS

A) REGLAS PARA UN MANEJO SEGURO:

ADVERTENCIA: El manejar un vehículo motorizado requiere una atención especial de su parte. Para mayor seguridad debes conocer estos requisitos antes del manejo:

- 1) Siempre realice una inspección previa antes de que maneje su unidad y puede prevenir algún accidente.
- 2) Se requiere una licencia de conducir para manejar un vehículo.
Cerciórate de que te califiquen antes de que manejes, NUNCA prestes tu moto a un conductor inexperto.
- 3) Es necesario contar con un SOAT (Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito).
- 4) No manejar un vehículo si no cuenta con su tarjeta de propiedad y placa vehicular.
- 5) Para evitar accidentes de tránsito debes tener en cuenta:
 - a) No cruces rápido al carril del otro conductor.
 - b) Obedece todas las leyes de tránsito, regulaciones nacionales y locales.
 - c) Obedece los límites de velocidad y NUNCA viajes a mayor velocidad que las permitidas.
 - d) Realiza señales para prevenir a otros conductores antes de cambiar de carril o dar la vuelta.
 - e) Ten mayor cuidado al cruzar intersecciones, y salidas de estacionamientos.

f) Maneje siempre con ambas manos y coloque ambos pies en el posa pie (estribo) de conducto.

B) PROTECCIÓN:

- 1) Para su seguridad, siempre use casco con cristales protectores para la cara y ropa protectora. Su pasajero necesita la misma protección.
- 2) El tubo de escape, durante el funcionamiento se mantiene caliente y durante algún tiempo de apagado el motor. Ten mucho cuidado de no tocarlo; use ropa que cubra completamente sus piernas.
- 3) No use ropa suelta que se podría enganchar en las palancas de mando, las ruedas, etc.

C) REPARACIÓN:

ADVERTENCIA: Las reparaciones deben realizarse en taller autorizados con Repuestos y Accesorios Originales, en caso contrario pierde la garantía y puede ser insegura su conducción.

El usuario debe obedecer todas las leyes y regulaciones nacionales Y locales en lo referente al vehículo y al tráfico. Si tiene una buena oferta referente a la reparación de la motocicleta, por favor escríbenos. La reparación se puede hacer con el permiso del distribuidor autorizado; si no el usuario asumirá las consecuencias.

D) CARGA:

ADVERTENCIA: El aumento de accesorios y de carga puede reducir la estabilidad del vehículo, puede dañar el buen funcionamiento del vehículo.

- 1) Colocar el peso de la carga y del accesorio lo más cerca del centro de la moto carguero, distribuir el peso igualmente en ambos lados para reducir al mínimo el desequilibrio. Mientras que el peso está situado más lejos del centro de gravedad de la moto carguera la dirección se afecta proporcionalmente.
- 2) Ajustar la suspensión de la parte posterior y la presión de los neumáticos a las condiciones del peso y del manejo.
- 3) Asegúrate de revisar que la carga esté sujeta al vehículo.
- 4) El peso máximo de la moto de carga es de 1500 kilogramos cuando este en su máximo esfuerzo (pendientes y trochas) . Por favor no sobrecargar.

E) ACCESORIOS

Los accesorios originales de los motores se han diseñado y se han probado específicamente en el vehículo. Porque la fábrica no puede probar el resto de los accesorios. Eres responsable de la selección, de la instalación y del uso de los accesorios producidos por el fabricante. Sigue siempre las reglas de manejo seguro:

- a) Examina cuidadosamente los accesorios, para asegurarse de que no disminuya ninguna de las luces. Reduzca el ángulo de la separación del suelo, o el recorrido de la suspensión, o el recorrido de la dirección o la operación de control.
- b) No Instalar otro sistema de enfriamiento para el motor.
- c) No agregar accesorios eléctricos, que excedan la capacidad del sistema eléctrico de la motocicleta o trimoto.

G.- RECOMENDACIONES

1.- Para obtener el máximo ahorro de combustible de mantenimiento, basta seguir algunas instrucciones:

- a) Cuando el motor está frío y lo arranque, calentarlo por aproximadamente 3 minutos. No acelerarlo bruscamente.
- b) Mantener el motor siempre regulado (afinado). Consume menos gasolina .
- c) No utilizar innecesariamente los equipos eléctricos del vehículo.
- d) Viaje siempre con la presión de los neumáticos calibrada.
- e) Si hay necesidad de sustituir un neumático, utilice solamente las medidas del tipo recomendado.
- f) No dejar el motor funcionando más de lo necesario.

2.- Otras recomendaciones para el cuidado de su unidad:

- a) No acelerar innecesariamente al realizar los cambios. Desgasta más rápido las piezas.
- b) Siempre revise la carga de la batería. De ser necesario mándela a cargar.
- c) Cuando lave su vehículo: no usar agua a presión sobre las partes eléctricas del vehículo, no use kerosene o similar sobre los frenos y bocamazas (podrías perder la grasa y desgastar los rodajes).

Para un buen frenado use el freno delantero y posterior conjuntamente, nunca utilice el freno delantero solamente, podría accidentarse.

H.- INFORMACIÓN BÁSICA

- 1) **Antes de usar su vehículo lea cuidadosamente el presente manual.**
- 2) Asegúrese de que estén llenas las Tarjetas de Registro para mantener vigente la garantía.
- 3) Asegúrese de haber recibido la explicación sobre el funcionamiento del vehículo.
- 4) Asegurarse de que el período de asentamiento del motor (primeros 1.500 Km.) se lleve a cabo de la mejor forma a fin de tener el mejor aprovechamiento (y larga vida) de la unidad. Durante este período no exceder los 5.500 rpm al realizar los cambios de velocidad. No accionar el acelerador más del 50% del recorrido.
- 5) Período de cuidado: durante los primeros 500 Km. , no forzar el vehículo. Manejarlo de preferencia sin carga y con mucho cuidado al realizar los cambios (período de asentamiento de las partes metálicas).
- 6) Usar gasolina de 90 octanos o más. Gasolina de menor octanaje produce: cascabeleo del motor, carbonización de la cámara de combustión y desgaste prematuro de las partes principales del motor. Lo que al final significa en un mayor costo para el usuario.
- 7) El cambio de aceite es muy importante porque las superficies de rozamiento de los elementos mecánicos necesitan una buena lubricación, para evitar su desgaste o deterioro prematuro.
- 8) Por eso se debe cambiar el aceite a los 1.500 Km, posteriormente cada 2.500 Km. Utilice aceite; que es de mejor calidad; consulte con su mecánico autorizado.
- 9) Recomendación : No compre aceite a informales o de dudosa procedencia porque pueden ser adulterados y podrían dañar el motor en muy breve plazo.
- 10) Si observa un funcionamiento irregular de su unidad recurra al servicio técnico autorizado Motos GDM , de inmediato. El primer servicio debe relizarse a los 600 Km como máximo.

II.- CERTIFICADO DE GARANTÍA



A través de sus Concesionarios Autorizados "STAs", Motos GDM Racing garantiza la calidad del vehículo cuyas características se indican en la presente libreta y en consecuencia, reparará, o si es necesario, cambiará cualquier parte o pieza del motor que presente defectos en su funcionamiento, resultantes de fallas en el material, los cuales afecten el normal funcionamiento de la motocarga o mototaxi.

La garantía tendrá vigencia por un período de 12 meses desde el momento que la vehículo ha sido entregada, por el concesionario autorizado, al PRIMER PROPIETARIO o hasta que el vehículo haya recorrido una distancia de 10.000 kilómetros (lo que ocurra primero).

El presente certificado mantendrá su vigencia de acuerdo a los términos y condiciones que a continuación se detallan.

GARANTÍA

II.- CERTIFICADO DE GARANTÍA

II.- La garantía no aplica bajo las siguientes circunstancias:

- 1) La garantía cubre cualquier defecto del material y/o fabricación que se refiera al motor, de acuerdo a lo especificado en el presente manual.
- 2) Usted cuenta con tres mantenimientos gratuitos por garantía, los cuales podrá realizar en cualquiera de nuestros talleres autorizados a nivel nacional.
- 3) El propietario deberá realizar todos los mantenimientos indicados en esta tarjeta hasta los 10.000 kilómetros de recorrido de forma obligatoria, para mantener vigente la garantía de 12 meses o 10.000 Km., lo que se cumpla primero. Esto incluye los tres mantenimientos gratuitos (500, 1.500 y 2.500 Km.) y los no gratuitos, los cuales quedarán registrados en la presente libreta.
- 4) Para que el cliente solicite una garantía es requisito indispensable presentar la libreta de servicios y garantía con los mantenimientos al día según el kilometraje.
- 5) Los servicios de mantenimiento gratuitos no cubren el costo de repuestos, lubricantes y otros.
- 6) Las reparaciones o cambios amparados por el certificado de garantía, se harán sin cargo alguno para el propietario del vehículo.
- 7) La garantía no cubre gastos, pérdidas de ingresos o el lucro cesante ocasionados por la imposibilidad de uso del vehículo.
- 8) No se confirme la asistencia del propietario a la charla pre - entrega ofrecida por el concesionario.

LIMITACIONES DE GARANTÍA

- 9) Mal asentamiento del vehículo durante los primeros 1.000 kilómetros de recorrido.
- 10) El vehículo haya sido manipulado por personas o talleres no autorizados por la marca.
- 11) No cumplir con todos los mantenimientos detallados en la presente libreta hasta los 10.000 Km. de recorrido.
- 12) Choques, robos, incendios o daños ocasionados por terceras personas o circunstancias..
- 13) Sobrecargar la unidad, sin respetar la capacidad máxima de carga permisible.
- 14) Por modificaciones, adaptaciones o instalaciones realizadas por el propietario.
- 15) Por el uso de repuestos no adecuados sin autorización de la empresa.

LIMITACIONES DE GARANTÍA

- 16) Desgaste del motor por fatiga o uso del mismo no están cubiertos por la garantía, debido a que esto depende del criterio de uso, modo, operación y mantenimientos del usuario.
- 17) No dirigir su vehículo a un servicio técnico autorizado si éste presenta alguna falla.
- 18) No haber realizado el armado del vehículo y PD en un servicio técnico autorizado.
- 19) Las siguientes piezas **NO ESTÁN CUBIERTAS** por garantía, pues su vida útil está sujeta a múltiples factores de uso ajenos a cualquier control.

- | | | | |
|--------------------------------|-----------------|---------------------|--------------|
| o Discos de embrague | o Bujías | o Aros | o Frenos |
| o Zapatas o pastillas de freno | o Radiadores | o Coronas | o Cables |
| o Pernos y tuercas | o Fusibles | o Cámaras de llanta | o Acelerador |
| o Carenados y partes plásticas | o Focos | o Llantas | o Embrague |
| o Filtros | o Caja de retro | o Radio | o Tacometro |

Las siguientes partes cuentan con una garantía de 300 Km, desde la fecha de entrega del vehículo.

D.- CONSIDERACIONES PARA EL USO DE TU VEHICULO

La garantía estará vigente si usted sigue con las siguientes recomendaciones de uso:

- 1) Es muy importante el cambio del aceite del motor, transmisión, convertidor y diferencial a los 500 Km. de recorrido. Debe usar siempre aceite para cargueros en la **Corona SAE 85W-140** , **Caja de retro SAE 85W-90** y **Motor RRV 5100 SAE 15W50** (Revisar tabla de capacidades de lubricantes) de una marca reconocida, que tenga sello de garantía y haya sido adquirido en un local con autorización de venta del fabricante no compre a informales o en lugares de dudosa procedencia, ya que es muy común el comercio de aceite adulterado o reconstruido que dañan seriamente las partes móviles en muy breve plazo, con el riesgo de la pérdida de la garantía (para el uso de la garantía se harán verificaciones para comprobar si se usó el aceite adecuado).
- 2) La gasolina recomendada para el uso de los vehículos es de 90 octanos como mínimo. El uso de gasolina con octanaje inferior al recomendado, perjudica al motor por lo cual producirá cascabeleo, que significa un deterioro prematuro de las partes principales del motor, además, de una carbonización excesiva de la cámara de combustión; así mismo, aumenta el consumo para compensar el bajo octanaje, lo que redundará en un mayor costo para el usuario.
- 3) Si Ud. tuviera poca experiencia en el manejo de estos vehículos, le rogamos se lo haga saber al servicio técnico del concesionario, para que se le brinde un asesoramiento mayor y pueda Ud. disfrutar de la larga vida de su vehículo.
- 4) Si Ud. considera que su vehículo necesita algún tipo de ajuste adicional, le agradeceremos se sirva anunciarlo al técnico del concesionario o a un Servicio Técnico Autorizado (S.T.A.)
- 5) Cuando arranque el vehículo y éste aun se encuentre frío, no es recomendable acelerarlo bruscamente. debe calentar aproximadamente 3 minutos en bajas revoluciones antes de ponerlo en marcha.
- 6) Nunca use solamente el freno delantero de su vehículo, siempre utilice el freno posterior y delantero conjuntamente, ya que un sobre esfuerzo del freno delantero puede ocasionar la pérdida de estabilidad durante la conducción.

E.- CONDICIONES PARA MANTENER LA GARANTÍA DE LA BATERIA

La batería deberá cargarse horas antes de entregar el vehículo a carga lenta de 5 amperios durante 4 horas.

- a) Luego de echar el electrolito y tapar la batería, ésta no deberá abrirse bajo ninguna circunstancia (en el caso de baterías selladas o libre mantenimiento).
- b) No Instalar ningún accesorio eléctrico adicional como luces, sirena, focos. etc. (el vehículo no debe presentar soldaduras adicionales).
- c) El procedimiento de carga de la batería será indicado por la empresa .
- d) La batería deberá someterse a carga lenta durante los mantenimientos de servicios.
- e) El vehículo debe contar siempre con el fusible principal en actividad.
- f) La garantía cubre la batería por un periodo de 100km. fuera de ese tiempo la empresa no se hará responsable.

F.- ASENTADO DEL VEHÍCULO

1.- Asentamiento básico los primero 500 Km.

- No exceda las revoluciones del motor (rpm) a más de 5.500 rpm en ningún cambio de velocidad.
- Conducir el vehículo solamente con el 5% de su capacidad de carga máxima.
- No esforzar la unidad sometiéndola a pendientes pronunciadas por largo tiempo a altas rpm.

2.- Asentado medio desde los 500 Km. hasta los 1.500 Km. de recorrido.

- No exceda las revoluciones del motor (rpm) a más de 5.500 rpm en ningún cambio de velocidad.
- No esforzar la unidad sometiéndola a pendientes pronunciadas por largo tiempo a altas rpm.

Toda pieza metálica que trabaja en contacto con otra, necesita de un periodo de asentamiento, durante este proceso las superficies de rozamiento se amoldan, cualquier sobre esfuerzo en este primer periodo, puede causar ralladuras que reducirán la vida útil de las mismas.

Esta indicación es de suma importancia, ya que dependerá de esto el periodo de vida de su vehículo.

Una vez terminados los mantenimientos gratuitos, Ud. deberá continuar con dicho servicios cada 1000 Km. en los servicios técnicos autorizados a nivel nacional.

III.- MANTENIMIENTO



- a) Los mantenimientos periódicos en los kilometrajes indicados aseguran la durabilidad y óptimo desempeño de su vehículo Motos GDM .
- b) Para realizar los mantenimientos lleve su vehículo a un Servicio Técnico Autorizado y realice el mantenimiento tan pronto como llegue al kilometraje indicado en la tabla presentada en la librería de garantía y servicio.
- c) Asegúrese de llevar siempre consigo este manual y preséntelo al servicio Técnico Autorizado Motos GDM para que registre los mantenimientos realizados en su vehículo.
- d) Los mantenimientos que debe realizar a su vehículo son los siguientes:

500km / 1500km / 2500km / 3500km / 4500km / 5500km
6500km / 7500km / 8500km / 9500km / 10500km

MUY IMPORTANTE:

Todo mantenimiento establecido durante el periodo de garantía debe ser realizado en los Servicios Técnicos Autorizados MOTOS GDM RACING para mantener vigente su GARANTÍA.

DATOS DEL PROPIETARIO:

N° 003000

Nombres y Apellidos:

Dirección: Distrito: Provincia:

Departamento:N° de Teléfono:..... N° de celular:

Correo Electrónico:

Firma del propietario:

DATOS DEL VEHÍCULO:

Modelo: Color: Kilometraje:.....

N°VIN:Fecha de Entrega:

N°de Motor:

Firma y Sello del Distribuidor:

NOTA:

-El vehículo ha sido inspeccionado y manejado por mí, al momento de la entrega y no he encontrado defectos de operación ni fabricación.

-Se me ha explicado los términos de la garantía incluida.

CLIENTE

DATOS DEL PROPIETARIO:

N° 003000

Nombres y Apellidos:

Dirección: Distrito: Provincia:

Departamento:N° de Teléfono:..... N° de celular:

Correo Electrónico:

Firma del propietario:

DATOS DEL VEHÍCULO:

Modelo: Color: Kilometraje:.....

N°VIN:Fecha de Entrega:

N°de Motor:

Firma y Sello del Distribuidor:

NOTA:

-El vehículo ha sido inspeccionado y manejado por mí, al momento de la entrega y no he encontrado defectos de operación ni fabricación.

-Se me ha explicado los términos de la garantía incluida.

CLIENTE



PARA ACTIVAR LA GARANTÍA LLENAR ESTE VALE CORRECTAMENTE

N° 001000

CUPÓN DE CERTIFICADO DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA :

DISTRIBUIDOR:

NOMBRE DEL CLIENTE:

N° DE CHASIS:

N° MOTOR:

ZONA DE USO:

KM.

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO CELULAR:

CORREO:

FIRMA Y SELLO DEL STA

FIRMA DEL CLIENTE / D.N.I.

Nota de Cliente:

- El vehículo ha sido inspeccionado y manejado por mí al momento de la entrega no he encontrado defectos de operación ni fabricación.
- Se me ha explicado los términos de la garantía incluida.

FECHA DE ENTREGA:

FIRMA Y SELLO DEL STA

VALE DE SERVICIO
500km.

1

FECHA DE SERVICIO:

KILOMETRAJE ACTUAL:

FIRMA Y SELLO DEL STA:



N° 001000

1

VALE DE SERVICIO
500km. desde la fecha de venta

GRATIS INFORMACIÓN INCOMPLETA
DE ESTE VALE SE CONSIDERA NO VÁLIDA
Tolerancia 100 km.

DISTRIBUIDOR:

NOMBRE DEL CLIENTE:

FECHA:

N° DE CHASIS:

N° MOTOR:

ZONA DE USO:

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO CELULAR:

CORREO:

FIRMA Y SELLO DEL STA

FIRMA DEL CLIENTE / D.N.I.

NOMBRE DEL TÉCNICO:

Nota: Servicio obligatorio de garantía, adjuntar orden de trabajo.

Servicio por cuenta del distribuidor

VALE DE SERVICIO
1500km.

2

FECHA DE SERVICIO:

KILOMETRAJE ACTUAL:

FIRMA Y SELLO DEL STA:



N° 001000

VALE DE SERVICIO

1.500km. desde la fecha de venta

GRATIS

INFORMACIÓN INCOMPLETA
DE ESTE VALE SE CONSIDERA NO VÁLIDA

Tolerancia 100 km.

2

DISTRIBUIDOR:

NOMBRE DEL CLIENTE:

FECHA:

N° DE CHASIS:

N° MOTOR:

ZONA DE USO:

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO CELULAR:

CORREO:

FIRMA Y SELLO DEL STA

FIRMA DEL CLIENTE / D.N.I.

NOMBRE DEL TÉCNICO:

Nota: Servicio obligatorio de garantía, adjuntar orden de trabajo.

Servicio por cuenta del distribuidor

VALE DE SERVICIO
2500km.

3

FECHA DE SERVICIO:

KILOMETRAJE ACTUAL:

FIRMA Y SELLO DEL STA:



N° 001000

VALE DE SERVICIO

2.500km. desde la fecha de venta

GRATIS

INFORMACIÓN INCOMPLETA
DE ESTE VALE SE CONSIDERA NO VÁLIDA

Tolerancia 100 km.

3

DISTRIBUIDOR:

NOMBRE DEL CLIENTE:

FECHA:

N° DE CHASIS:

N° MOTOR:

ZONA DE USO:

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO CELULAR:

CORREO:

FIRMA Y SELLO DEL STA

FIRMA DEL CLIENTE / D.N.I.

NOMBRE DEL TÉCNICO:

Nota: Servicio obligatorio de garantía, adjuntar orden de trabajo.

Servicio por cuenta del distribuidor

C) CERTIFICADO DE PRE-ENTREGA

CAPACITACIÓN AL CLIENTE - ACTIVACIÓN

Antes de recibir su unidad, el concesionario y servicio técnico autorizado, han realizado el servicio de pre-entrega. Si usted no está satisfecho con el estado de su vehículo al momento de la entrega, notifique a su concesionario y ordene la rectificación del problema.

Yo, el vendedor, he:

- Entregado el respectivo manual de garantía al cliente.
- Mostrado y explicado el programa de mantenimiento.
- Explicado la garantía MotosGDM.
- Enseñado el procedimiento de arranque.
- Mostrado la relación de Servicios Técnicos Autorizados.
- Mostrado la relación de puntos de ventas de repuestos.
- Entregado las llave de contacto y kit de herramientas.

Fecha

Nombre vendedor

Firma del vendedor

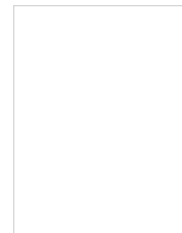
Yo, el propietario, he inspeccionado el vehículo y no he encontrado defectos, también he recibido la explicación correspondiente de todos los puntos detallados líneas arriba.

Fecha

Nombre propietario

Firma del propietario

Huella propietario



***EL CONCESIONARIO BEDE QUEDARSE CON ESTE DESGLOSABLE**

C) CERTIFICADO DE PRE-ENTREGA

CAPACITACIÓN AL CLIENTE - ACTIVACIÓN

Antes de recibir su unidad, el concesionario y servicio técnico autorizado, han realizado el servicio de pre-entrega Si usted no está satisfecho con el estado de su vehículo al momento de la entrega, notifique a su concesionario y ordene la rectificación del problema.

Yo, el vendedor, he:

- Entregado el respectivo manual de garantía al cliente.
- Mostrado y explicado el programa de mantenimiento.
- Explicado la garantía MotosGDM.
- Enseñado el procedimiento de arranque.
- Mostrado la relación de Servicios Técnicos Autorizados.
- Mostrado la relación de puntos de ventas de repuestos.
- Entregado las llave de contacto y kit de herramientas.

Fecha

Nombre vendedor

Firma del vendedor

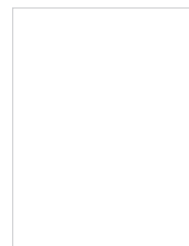
Yo, el propietario, he inspeccionado el vehículo y no he encontrado defectos, también he recibido la explicación correspondiente de todos los puntos detallados líneas arriba.

Fecha

Nombre propietario

Firma del propietario

Huella propietario





REGISTRO DE MANTENIMIENTOS

3.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

4.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

5.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

6.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

7.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

8.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

Servicio por cuenta del cliente

La tolerancia máxima de cada servicio y/o mantenimenito es de 100km. antes o despues del servicio que le corresponda.

REGISTRO DE MANTENIMIENTOS

9.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

10.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

11.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

12.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

13.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

14.500km

Fecha: _____

kilometraje: _____

Servicio por cuenta del cliente

La tolerancia máxima de cada servicio y/o mantenimiento es de 100km. antes o despues del servicio que le corresponda.



Síguenos en:



Motos GDM Racing